

Corte Suprema de Justicia de la Nación

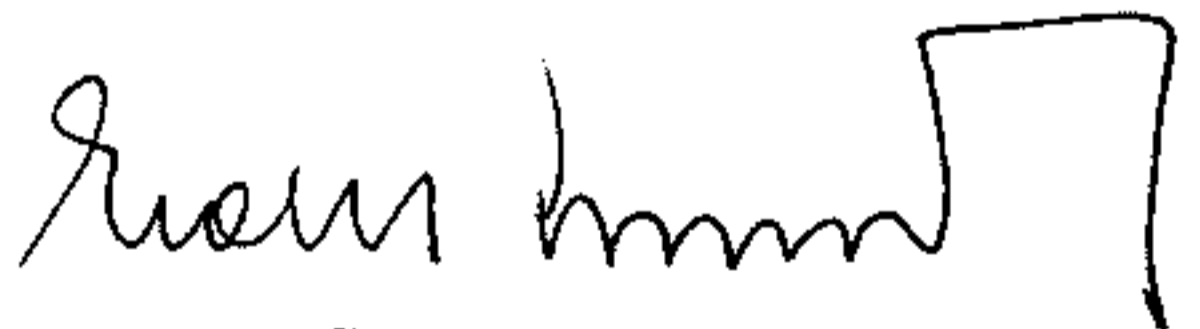
Buenos Aires, 3 de Agosto de 1979.-

Para conocimiento de los Señores Ministros de la Corte Suprema requiérase de la Subsecretaría de Administración la remisión dentro de los primeros diez días de cada mes, a ésta Secretaría de Superintendencia, de un informe actualizado sobre:

a) Saldos de las cuentas de la Partida Principal 1199 "Crédito a distribuir" y 1120 "Personal temporario".

b) Vacantes existentes de: 1) cargos de presupuesto asignados a Tribunales o dependencias creados por ley y 2) cargos disponibles de presupuesto.-

Regístrese y hágase saber.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION